

Lote número	Descripción del artículo	Precio unitario máximo (Pesetas)	Consumo estimado (U)	Presupuesto estimado (Pesetas)	Presupuesto estimado (Euros)
14	Poliéster de 2/0. 2 agujas trocar de 1/2 de círculo, 26 mm. Con parches .....	12.100	168	2.032.800	12.217,37
15	Poliéster de 2/0. 2 agujas trocar de 1/2 de círculo, 17 mm. con parches .....	12.672	144	1.824.768	10.967,07
16	Poliéster de 5/0. 2 agujas espátula de 1/4 de círculo, 8 mm. ....	5.399	192	1.036.608	6.230,14
17	Ac. Poliglicólico de 2/0. 1 aguja cilíndrica de 1/2 círculo, 26 mm. ....	408	8.964	3.657.312	21.980,88
18	Ac. Poliglicólico de 2/0, sin aguja, hebra de 150 cm. ....	411	3.024	1.242.864	7.469,76
19	Ac. Poliglicólico del 1. 1 aguja trocar de 1/2 círculo, 48 mm. ....	459	2.304	1.057.536	6.355,91
20	Ac. Poliglicólico de 0. 1 aguja trocar de 1/2 círculo, 36 mm. ....	562	1.908	1.072.296	6.444,62
21	Ac. Poliglicólico de 8/0. 2 agujas espátula de 3/8 círculo, 6 mm. ....	3.500	312	1.092.000	6.563,05
22	Ac. Poliglicólico del 1 y 2. 1 aguja triangular de 1/2 círculo, 48 mm. ....	578	5.076	2.933.928	17.633,26
23	Ac. Poliglicólico del 0. 1 aguja cilíndrica de 1/2 círculo, 27 mm. ....	408	2.772	1.130.976	6.797,30
24	Ac. Poliglicólico del 1. 1 aguja cilíndrica de 1/2 círculo, 36 mm. ....	459	3.024	1.388.016	8.342,14
25	Ac. Poliglicólico de 1. aguja trian/trocar de 1/2 círculo, 36/4 .....	578	2.484	1.435.752	8.629,04
26	Ac. Poliglicólico de 2/0, sin aguja, hebras de 3x45 cm. .	411	2.808	1.154.088	6.936,20
27	Ac. Poliglicólico del 0. 1 aguja trocar de 1/2 círculo, 36 mm. ....	2.439	516	1.258.524	7.563,88

Importe: 60.796.728 pesetas. 365.395,69 euros.

Duración: Un año, desde el 1 de junio de 1999 o fecha de firma del contrato si es posterior. Antes de su vencimiento, por mutuo acuerdo de ambas partes, este contrato inicial podrá ser prorrogado en los términos que se establecen en el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Según necesidades del Complejo Hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 30 de abril de 1999.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: No.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 7 de mayo de 1999.

b) Dirección a la que deben enviarse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas del Hospital General de Galicia a partir de las diez horas del decimosexto día natural, contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. Garantías exigidas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto estimado. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto estimado. Se constituirán según establecen artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Admi-

nistraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1995).

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan: El pago se realizará en metálico según entregas realizadas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor: Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:

Oferta económica: Hasta un máximo del 50 por 100.

Calidad de los materiales: Hasta un máximo del 30 por 100.

Servicio técnico del suministro: Hasta un máximo del 20 por 100.

14. En su caso, prohibición de variantes: Se admiten variantes.

15. Información complementaria: Ver servicio del punto 1.

16. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación: No publicado.

17. Fecha de envío del anuncio: 16 de marzo de 1999.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).

Santiago, 10 de marzo de 1999.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—13.306\*.

**Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para contratación del suministro sucesivo de productos alimenticios para el Complejo Hospitalario mediante procedimiento abierto. Expediente 17/99.**

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 21 de abril de 1998 (DOGA 11 de mayo de 1998), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. Nombre y dirección del servicio: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, calle Galeras, sin número, 15705 Santiago. Teléfono: 981 54 05 36. Fax: 981 54 01 49.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo de productos alimenticios.

3. a) Lugar de entrega: En las cocinas del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse:

	Importe unitario máximo (Pesetas)	Consumo estimado (Kilogramos)
<i>Lote 1</i>		
Filete merluza congelada (kg.)	363	4.800
Lomos bacalao congelado (kg.)	660	2.520
Melva congelada.	450	3.600
Merluza congelada n.º 4.	727	29.520
Róbalo en rodajas congelado.	525	8.040
Rodaja de salmón congelado.	590	4.440
Rosada congelada.	542	7.680
Anilla calamar congelada.	595	4.920
<i>Lote 2</i>		
Cebolla congelada.	170	9.600
Judía plana congelada.	145	14.160
Menestra verdura real cong.	270	13.560
Sopa de verduras congelada.	120	12.600
<i>Lote 3</i>		
Leche brick de litro.	70	198.000
<i>Lote 4</i>		
Conejo fresco (kg).	567,10	4.200

Importe: 65.573.420 pesetas (394.104,19 euros).

Duración: Un año desde el 1 de junio de 1999 o fecha de firma del contrato si es posterior.

Antes de su vencimiento, por mutuo acuerdo de ambas partes, este contrato inicial podrá ser prorrogado en los términos que se establecen en el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Según necesidades del complejo hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 30 de abril de 1999.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: No.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 7 de mayo de 1999.

b) Dirección a la que deben enviarse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas del Hospital General de Galicia a partir de las diez horas del decimosexto día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto estimado.  
Definitiva: 4 por 100 del presupuesto estimado.

Se constituirán según establecen artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1995).

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará en metálico, según entregas realizadas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Oferta económica: Hasta el 50 por 100.

Calidad de los productos: Hasta el 30 por 100.

Suministro: Hasta el 20 por 100.

14. *En su caso, prohibición de variantes:* Se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* Ver servicio del punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 16 de marzo de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

Santiago, 10 de marzo de 1999.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—13.308.\*.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

*Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía referente al contrato administrativo de servicio que se cita. Expediente C-1/99.*

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado»

número 76, de fecha 30 de marzo de 1999, páginas 4416 y 4417, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 7, obtención de documentación e información, apartado e), donde dice: «Telefax: 99 455 82 24», debe decir: «Telefax: 95 455 82 24». 13.042-CO.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P.N.S.P. 28/98.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### 1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez, de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: P.N.S.P. 28/98.

#### 2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para la determinación de analíticas generales.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 52.734.800 pesetas.

#### 5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 22 de octubre de 1998.

b) Contratista: «Izasa, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 52.734.800 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total.

#### 7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 11 de marzo de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—13.221-E.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P.N.S.P. 18/98.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### 1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez, de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: P.N.S.P. 18/98.

#### 2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 67.167.220 pesetas.

#### 5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 18 de junio de 1998.

b) Contratista: «Merck Sharp & Dohme de España, S. A. E.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 67.167.220 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total.

#### 7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 11 de marzo de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—13.224-E.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P.N.S.P. 12/98.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### 1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: P.N.S.P. 12/98.

#### 2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 48.528.980 pesetas.

#### 5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 12 de junio de 1998.

b) Contratista: «Productos Roche, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 48.331.340 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total.

#### 7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 11 de marzo de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—13.227-E.